

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

R e s o l u c i ó n

Número 47
Presentada por: Legislatura Municipal

Serie 2004-2005

PARA RECONOCER A LAS ESTUDIANTES GRADUANDAS DE LA ESCUELA ELEMENTAL LOS ALAMOS DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO QUE ALCANZARON GRANDES LOGROS ACADÉMICOS EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR Y FELICITARLAS POR SU GRADUACIÓN.

Por Cuanto: Las estudiantes graduandas de la Escuela Elemental Los Álamos que alcanzaron grandes logros académicos son:

Frances M. Acevedo Acevedo
Nayda I. Soto Carrillo


Por Cuanto: Estas estudiantes guaynabeñas han demostrado gran desempeño y disciplina a través de su trayectoria estudiantil, sobresaliendo en el aspecto académico.


Por Cuanto: Las estudiantes antes mencionados de la Escuela Elemental Los Álamos de nuestra gran Ciudad de Guaynabo son dignos ejemplo de una juventud dedicada y enfocada en lograr sus metas y enorgullecen a todos los guaynabeños.

POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 16 DE MAYO DE 2005.

Sección 1ra. Reconocer, como por la presente se reconoce, a las estudiantes graduandas de la Escuela Los Álamos de nuestro Municipio de Guaynabo que alcanzaron grandes logros académicos y felicitarlas por su graduación, cuyos nombres aparecen en el Primer Por Cuanto de esta Resolución.

Sección 2da. Esta Resolución, por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le entregará a la Directora de la Escuela Elemental Los Álamos del Municipio de Guaynabo en forma de pergamino y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.


Antonio Soto Torres
Presidente


Asunción Castro de López
Secretaria